

DON FERNANDO SEPTIMO,
por la gracia de Dios y la Consti-
tucion de la Monarquía espa-
ñola, Rey de las Españas, y en
su ausencia y cautividad la Re-
gencia del reino, nombrada
por las Córtes generales y ex-
traordinarias, á todos los que
las presentes vieren y enten-
dieren, **SABED:** Que las mis-
mas Córtes han decretado y
sancionado la siguiente

CONSTITUCION POLITICA

LIBRO I
DE LA

MONARQUIA ESPAÑOLA.

En el nombre de Dios todopoderoso,
Padre, Hijo, y Espíritu Santo, autor y
supremo legislador de la sociedad.

Las Córtes generales y extraordina-
rias de la Nacion española, bien con-
vencidas, despues del mas detenido exa-
men y madura deliberacion, de que las
antiguas leyes fundamentales de esta
Monarquía, acompañadas de las oportu-